



ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL

ETNOHISTORIA

TOMO II

AS

Capítulo 27

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL 1998

Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria. Tomo II

Copyright © por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, Cuadra 18 s/n., San Miguel. Lima, Perú. Tlfs. 460-0872 y 460-2291 - 460-2870 Anexos 220 y 356.

Derechos reservados

ISBN - 9972-42-133-3

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Perú.

Forasteros en Lima: Los "huidos" y la relaciones con sus pueblos de origen

Teresa Vergara Ormeño

Pontificia Universidad Católica del Perú

Como el título lo indica, la ponencia trata sobre los forasteros que se encontraban viviendo en la ciudad de Lima. En concreto, sobre las relaciones que algunos de ellos mantenían con sus pueblos de origen en el siglo XVII. El objetivo de la ponencia es cuestionar la idea de que, para evitar el pago del tributo y la asistencia a la mita, el forastero había huido de su comunidad sin dejar rastro, según se ha señalado en diversas investigaciones. En realidad, no se trata de invalidar este argumento. Más bien se intenta, a través del estudio de casos, matizar la imagen que se tiene sobre los forasteros indígenas.

En tal sentido, la ponencia tiene especial interés en analizar las estrategias empleadas por la población indígena para reelaborar sus relaciones de parentesco dentro del margen impuesto por la administración colonial.

El papel jugado por el curaca dentro de esta dinámica es especialmente importante. En muchos casos, la relación de los que permanecían en el pueblo y los migrantes se mantenía por su intermedio. En otros casos, los forasteros suelen retornar a sus pueblos en fechas especiales y cuando requieren algún servicio. En todos, el curaca sabe siempre dónde están y cómo ubicarlos.

El pago del tributo es importante porque puede servir para dar luces sobre el problema. Muchos forasteros pagan el tributo pero no todos mantienen sus derechos en sus pueblos.

¿Por qué? Lo que la documentación muestra es que pagar el tributo no era suficiente. Los derechos se mantenían porque estos forasteros seguían siendo considerados parte del grupo y porque cumplían con ciertas "obligaciones", a diferencia de los otros. ¿Cuáles eran estas obligaciones? ¿Cumplir con estas "obligaciones" y residir en la ciudad elevaba su estatus social? ¿De qué manera se mantenían vivas las relaciones entre los parientes? ¿Cómo respondió la comunidad a la organización colonial? Son algunas de las preguntas que surgen al leer al documentación.

Las fuentes para este trabajo han sido muy variadas. En parte porque fueron recogidas para una investigación sobre la vida rural en los valles de la comarca limeña. Al leerlas encontré que no todos los forasteros habían huido sin dejar rastro y que muchos pagaban el tributo, que había algunos que iban y venían con bastante frecuencia, que algunos tenían a sus esposas e hijos en sus pueblos y que otros solían "consultar" a sus hechiceros cuando necesitaban asegurarse de que algún proyecto tuviera éxito. Las fuentes incluyen a la ciudad y a su entorno rural. He consultado expedientes de hechicerías, amancebados, visitas pastorales, causas criminales y el padrón de indios de 1613. Esta fuente ha sido especialmente útil para entender, o más bien para empezar a preguntar, qué hay detrás de los forasteros que no rompieron con sus comunidades.